

PLAN VOLUNTARIADO



Contenido

Introducción.....	1
Fundamentación.....	1
Legislación	1
Objetivos	2
Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Situación actual	2
Gestión del voluntariado.....	2
Captación de voluntariado.....	2
Entrevista inicial	3
Formación	3
Incorporación y Acogida	4
Acompañamiento y seguimiento	5
Reconocimiento.....	5
Desvinculación	5
Áreas en las que se enmarca el voluntariado.....	5
Perfil del voluntariado.....	7
Propuestas de mejora del Plan de Voluntariado.....	9
Evaluación.....	10

Introducción

Fundamentación

Según la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado "Se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos: a) Que tengan carácter solidario. b) Que su realización sea libre y responsable, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico, y sea asumida voluntariamente. c) Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la acción voluntaria ocasione a las personas voluntarias. d) Que se desarrollen de forma organizada a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos.

Por tanto, el voluntariado es una alternativa de participación dentro de la comunidad, asumida libremente y de forma gratuita, con un propósito socialmente útil, para dar respuesta colectiva a ciertas situaciones de injusticia.

Legislación

La legislación que actualmente respalda esta participación ciudadana es:

A nivel Estatal

- Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado,
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado,
- Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social

A nivel Autonómico

- Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado.
- Ley 7/2001, de 12 de julio, del Voluntariado.
- Decreto 98/2016, de 10 de mayo, por el que se crea la Comisión Permanente de Diálogo con la Mesa del Tercer Sector de Andalucía.
- IV Plan Andaluz Del Voluntariado 2017-2020

Objetivos

Objetivo general

Fomentar la participación y fidelización de personas voluntarias en la asociación, contribuyendo al cumplimiento de la misión de Daño Cerebral Sevilla (DACE), en la mejora de la calidad de vida de las personas con DCA y sus familiares.

Objetivos específicos

- Difundir el programa y sensibilizar a la sociedad sobre el voluntariado con personas con DCA y sus familias.
- Incrementar la eficacia de los apoyos prestados por la asociación a las personas con DCA y familiares.
- Facilitar el acceso a la participación de las personas voluntarias en los programas y actividades de voluntariado.
- Crear vínculos y fomentar la integración de las personas voluntarias dentro de la Entidad.
- Proporcionar formación adecuada a los voluntarios para el desarrollo eficaz de la acción voluntaria.
- Coordinar las intervenciones de las personas voluntarias durante la acción voluntaria.

Situación actual

Gestión del voluntariado

La gestión de todos los aspectos del voluntariado está centralizada en la figura de la responsable de voluntariado con la colaboración de los y las técnicos responsables de cada programa. El proceso de gestión del voluntariado se desarrollará según las siguientes fases:

Captación de voluntariado

- Actividades de sensibilización que organiza la entidad.
- Página web y redes sociales.
- Conocidos de profesionales, familiares, otros voluntarios que recomiendan el voluntariado en nuestra entidad.

- Alumnado de prácticas que tras terminar la formación correspondiente se incorporan al programa.
- Mesas redondas organizadas por la Plataforma de Voluntariado Social de Sevilla.
- Jornadas de Puertas Abiertas en la Universidad Pablo De Olavide (UPO).
- Mesas informativas llevadas a cabo en los diferentes hospitales, Hospital Macarena, Hospital Virgen del Rocío y Hospital San Juan de Dios.
- Convenio con la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y colaboración en sus Programas de Voluntariado los cuales proveen de voluntarios a la entidad.
- Actividades de colaboración con otras organizaciones como CaixaBank.

Entrevista inicial

De manera previa a la incorporación, las personas interesadas realizan una entrevista inicial informal con la responsable de voluntariado con el objetivo de conocer el perfil de voluntario (expectativas, intereses, disponibilidad, formación, actitudes y aptitudes), y se valorara el programa más adecuado para ejercer su colaboración.

En algunos casos, los voluntarios están interesados en un programa en concreto, aspecto que se tiene en cuenta en la entrevista a la hora de asignar el programa de participación.

En esta fase, la persona voluntaria recibe toda la información relativa a:

- Misión, visión y valores de la entidad.
- Organización, ámbitos de actuación, y programas y servicios en los que puede colaborar.
- Información sobre las acciones de voluntariado: personas destinatarias, funciones y actividades a realizar, lugar, tiempo de dedicación y recursos.
- Aclaración de dudas.
- Compromisos que se requieren

Formación

Todas las personas voluntarias, de manera previa a la incorporación, con carácter general y obligatorio realizan una primera formación impartida por la persona responsable del voluntariado, común a otras áreas y que consta de Información general de la entidad, información de los servicios, Daño Cerebral: Prevalencia, Causas y Secuelas.

Además de esta formación general debe haber una específica para voluntariado que incluya:

- El voluntariado con personas con DCA.
- Los derechos y deberes del voluntariado y las entidades de voluntariado.
- Experiencia del voluntariado en el trabajo con el DCA.
- Entender y manejar los problemas emocionales y de comportamiento de las personas con DCA.
- Fomento de la salud en la acción voluntaria.
- Taller de primeros auxilios.

El plan de formación para el voluntariado también contempla seminarios de formación continua y específica impartidos por el equipo técnico de la entidad especializado en cada disciplina o, en ocasiones por entidades colaboradoras.

Las formaciones son presenciales u online con sesiones individuales o grupales. Tras cada formación se proporciona un certificado de asistencia a aquellos voluntarios presentes en la misma.

Incorporación y Acogida

Una vez decidida la incorporación del voluntario, por parte de la persona voluntaria y la persona responsable de voluntariado, se solicita a la persona voluntaria una documentación necesaria para formalizar el proceso de alta en la entidad. Consta de:

- Firma del Acuerdo de Incorporación en el que se recogen los derechos y deberes de la persona voluntaria y de la entidad. Este acuerdo se firma por duplicado y está vinculado a un seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Fotocopia del DNI
- Fotocopia Tarjeta de la SS
- Foto tamaño carnet
- Certificado de delitos sexuales
- Autorización tratamiento de imagen

Una vez aportada y firmada la documentación, se tramita el alta en el seguro de voluntariado y completado el proceso, se le entrega su acreditación de voluntario/a que le identifique como persona voluntaria de la entidad. El voluntario/a puede iniciar la acción voluntaria y para ello, se le facilita:

- Presentación de la entidad, del personal, personas destinatarias e instalaciones.
- Entrega de documentación sobre DCA
- Copia del Acuerdo de Incorporación.
- Información de las funciones a realizar en los programas en los que va a colaborar.
- Incorporación al grupo de voluntariado y a la actividad.
- Resolución de dudas e información necesaria.

Acompañamiento y seguimiento

Durante la incorporación, es fundamental llevar a cabo un proceso de acompañamiento a la persona voluntaria para fortalecer su implicación en las actividades, proporcionar motivación, detectar necesidades, asegurando la continuidad en la participación, y la mejora de la acción voluntaria.

Además, la persona responsable de voluntariado realiza un seguimiento como evaluación de la acción voluntaria, para detectar insatisfacciones que puedan llevar al voluntario a abandonar la actividad y facilitar nueva formación en caso de ser necesario. Este seguimiento se lleva a cabo mediante:

- Entrevistas mensuales personales de seguimiento.
- Reuniones trimestrales periódicas con el grupo de voluntarios.
- Observación directa: por parte del coordinador de voluntariado y de los profesionales: con unas pautas definidas a valorar según la tarea.
- Entrega de documentación necesaria: folleto del proyecto y otra documentación si se precisa.
- Participación en el seguimiento/evaluación: cuestionario de evaluación al final de cada actividad en el que participan.
- Encuentros informales.
- Informes y encuestas.
- Comunicaciones telefónicas y visitas personales.

Reconocimiento

Se reconoce la labor del voluntariado en actos públicos o privados de la Asociación, siempre que sea posible y se les proporciona un certificado que acredite la labor voluntaria que ha desempeñado (datos personales e identificativos del voluntario/a y de la entidad, la fecha y duración de la acción voluntaria).

Desvinculación

La desvinculación, es la última fase del proceso y consiste en la despedida del voluntario, interesándose por los motivos de la marcha y agradeciéndole su colaboración en la entidad.

Áreas en las que se enmarca el voluntariado

Los ámbitos de actuación en los que Daño Cerebral Sevilla (DACE) desarrolla la acción voluntaria son:

- Social: Se trabaja el apoyo a personas y familias con DCA.

- Salud: Se trabaja en la promoción de la salud, en el desarrollo de hábitos de vida saludables, en la respuesta a situaciones de necesidad sanitaria derivadas por el DCA.
- Domiciliario: Se trabaja en el apoyo a personas y familias afectadas con DCA con acompañamiento en domicilio.
- Hospitalario: Asistencia a familias en la fase hospitalaria.
- Participación y Ciudadanía: Se trabaja la Sensibilización y Divulgación del Asociacionismo.
- Ocio y Tiempo Libre: Acompañamiento y participación en actividades de ocio y tiempo libre.

Dentro de los programas que se desarrollan desde la asociación los voluntarios participan del siguiente modo:

Unidad de Rehabilitación Integral Infantil y Juvenil

- Apoyo en salidas de ocio
- Apoyo en entorno normalizado: acompañamiento en los desplazamientos desde el domicilio a la entidad o desde el propio centro a su lugar de residencia.

Información, Orientación y Apoyo a las Familias:

- Apoyo en tareas administrativas: fotocopias, búsqueda, solicitud y cumplimentación de documentación.
- Apoyo al Taller de familias acompañando a personas afectadas por DCA, mientras su familiar asiste al taller.
- Apoyo en fase hospitalaria
 - o Apoyo en la planta de Neurología del Hospital Virgen Macarena (NEUROAULA).
 - o Acompañamiento a familiares en el Hospital Virgen Macarena.

Unidad de Estancia Diurna:

- Acompañamiento a personas con DCA durante su estancia en la Unidad a una persona concreta o varias dependiendo de la necesidad.
- Apoyo en las salidas de ocio
- Acompañamiento a citas médicas desde el domicilio o el propio centro.
- Apoyo en la actividad de piscina.

Administración:

- Apoyo en tareas administrativas

Programa de Voluntariado:

- Apoyo en tareas administrativas
- Apoyo en la organización de actividades.
- Apoyo al voluntariado con DCA de la Entidad por otra persona voluntaria.

Centro Ocupacional:

- Apoyo en talleres

- Apoyo en taller de Informática
- Apoyo en actividades de deporte adaptado
- Acompañamiento en transporte público para acudir a talleres.

Servicio de Atención Domiciliaria:

- Acompañamiento en Domicilio.

Ocio y Tiempo Libre:

- Apoyo en la organización de actividades
- Acompañamiento en actividades de ocio
- Acompañamiento en vacaciones.

Acciones de Sensibilización y Promoción del Asociacionismo:

- Apoyo en los distintos eventos organizados por la Entidad
- Apoyo en la difusión del DCA
- Programa de Difusión y captación de voluntariado.
- Asistencia a mesas redondas organizadas por la PVSS.
- Jornada de puertas abiertas en universidades UPO y US.
- Participación en las mesas informativas en hospitales.
- Participación en stand informativos en eventos de la entidad.
- Prevención de Accidentes de tráfico
 - o Acompañamiento a charlas de sensibilización
 - o Apoyo en Jornadas de Puertas Abiertas
 - o Realización de Charlas con Experiencias Personales.

Otras actividades transversales a cualquier programa o servicio:

- Informática personal.
- Intervención regular en talleres para dinamizar grupos más reducidos.
- Asistencia personal ocasional.
- Refuerzo escolar, complementando las sesiones del equipo técnico de la Unidad de Rehabilitación Integral Infantil y Juvenil.

Perfil del voluntariado

Capacidad suficiente para desempeñar las labores requeridas y disponibilidad temporal continuada para realizarlas.

Solidaridad, entrega, respeto y defensa activa de la dignidad de las personas con DCA, para potenciar el desarrollo integral de la persona con empatía y paciencia.

Amabilidad y confidencialidad.

Facilitar la integración, formación y participación del resto del voluntariado, así como fomentar la unión con el resto del personal que conforma la entidad

Transmitir en sus actividades, acciones y palabras, valores e ideales en coherencia con la labor que desempeña, y que irán en consonancia con la misión, visión y valores de DACE.

En nuestro programa de voluntariado, contamos con diferentes perfiles de voluntarios en cuanto a edad, experiencia y situación laboral (estudiantes, personas desempleadas, jubilados y personas en activo a tiempo parcial).

Un alto porcentaje de las personas voluntarias corresponde a un perfil estudiante (74%), que o bien se encuentran en etapa universitaria, estudios de postgrado o cursando otras formaciones profesionales. Atendiendo a este perfil, un 58%, son jóvenes universitarios y constituyen la gran mayoría de las nuevas incorporaciones al programa.

Cabe destacar que, aunque contamos con un pequeño grupo de voluntarios universitarios, cuyo compromiso e implicación es mayor, y participan de manera más estable, la realidad es que la disponibilidad de este sector se ve más limitada para llevar a cabo una continuidad la participación. Esto es debido, a que el horario académico coincide, en muchos casos, con el desarrollo de las actividades del programa, tanto las que se realizan en la entidad como salidas de ocio.

Hay otro perfil de voluntario, que son las personas jubiladas, que cuentan con mayor disponibilidad de tiempo y compromiso a largo plazo para dedicar a la acción voluntaria, y les permite asistir con regularidad a las actividades. El principal inconveniente, es que este grupo es reducido (12%) y su participación se centra, únicamente, en el programa hospitalario y en ocasiones puntuales, en el apoyo acompañamiento en actividades de ocio.

También, contamos con personas voluntarias que se encuentran en situación laboral a tiempo parcial (12%). Este perfil de voluntario, participa en las actividades con puntualidad y no de manera continuada, atendiendo a su disponibilidad laboral.

Por último, existe un perfil de personas voluntarias en situación de desempleo, que pueden comprometerse de manera regular y constante, pero el porcentaje es mínimo (2%).

Es por ello, que se considera necesario ampliar los puntos de sensibilización, difusión y captación de voluntariado, con el objetivo de incrementar el número de personas que puedan dedicar más tiempo a la acción voluntaria, ofrecer estabilidad y compromiso a largo plazo, favoreciendo la continuidad y regularidad en la asistencia a las actividades.

Entre estos nuevos puntos de captación de voluntariado, están los centros cívicos y centros de participación activa. Estos espacios son accesibles a toda la comunidad, siendo lugares de encuentro y socialización, que atienden a gran diversidad de perfiles de personas, por lo que la captación en estos centros puede ser una estrategia clave para fomentar la inclusión de la ciudadanía en la acción voluntaria y el apoyo a las personas con discapacidad.

Además, estos centros ofrecen un espacio para organizar diferentes programas de sensibilización y talleres de formación, entre los cuales se pueden incluir actividades de sensibilización como campañas y charlas informativas sobre el DCA, dar conocer el programa de voluntariado, la entidad y motivar a más personas a participar como voluntarias.

Propuestas de mejora del Plan de Voluntariado

Al tratarse de un área que afecta a toda la organización es necesario trabajar en equipo, motivo por el cual se creará un grupo de mejora cuyas acciones se ceñirán a un cronograma de actividades de un periodo de un año (2025-2026) que cuenta con los siguientes puntos principales.

- Mantenimiento y actualización del área de voluntariado en la página web y redes sociales de la entidad.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado y comunicación de Daño Cerebral Sevilla (DACE).
- Seguimiento y actualización de encuestas al voluntariado para determinar las necesidades: encuestas de satisfacción, buzón de quejas y sugerencias y encuentros de voluntariado.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado de Daño Cerebral Sevilla (DACE).
- Búsqueda e identificación de nuevos puntos estratégicos para la captación de voluntariado y desarrollar actividades de difusión y sensibilización acerca del DCA y el programa de voluntariado.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado de Daño Cerebral Sevilla (DACE).
- Revisión de los procesos de acogida, seguimiento y desvinculación del voluntariado.

- Persona responsable: responsable del voluntariado y Trabajo Social.
- Fomento de la participación regular de las personas voluntarias en los talleres de la entidad, fidelización y reconocimiento a la labor voluntaria.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado de Daño Cerebral Sevilla (DACE)
- Actuaciones de fomento de la comunicación interna entre el voluntariado y entre éste y el resto del personal de la entidad.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado de Daño Cerebral Sevilla (DACE)
- Elaboración e implementación de acciones formativas para el voluntariado.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado y Trabajo Social de Daño Cerebral Sevilla (DACE)
- Actuaciones de fomento de la colaboración con otras plataformas, organizaciones y entidades de voluntariado.
 - Persona responsable: responsable del voluntariado y Trabajo Social de Daño Cerebral Sevilla (DACE).

Evaluación

Este Plan de voluntariado tendrá carácter anual y revisión semestral por parte de la Junta Directiva de Daño Cerebral Sevilla (DACE) y se pondrá en conocimiento de todo el personal del centro para su correcta aplicación.

La evaluación del presente plan será continúa buscando la mejora permanente en las actividades realizadas. El equipo técnico implicado en el proceso de intervención llevará a cabo esta evaluación en colaboración con los voluntarios para determinar: grado de idoneidad, eficacia del proyecto y necesidades.

Entre las diversas técnicas que se usarán para la evaluación están: observación, entrevistas individuales y grupales, cuestionarios, hojas de registro, fichas de evaluación, informes, memorias... en las que se incluyen una serie de indicadores tanto cuantitativos (número de participantes, de reuniones mantenidas, de actividades realizadas y no realizadas) como cualitativos (continuidad, aumento y disminución). Entre las diversas técnicas que se usarán para la evaluación están: observación, entrevistas individuales y grupales, cuestionarios, hojas de registro, fichas de evaluación, informes, memorias... en las que se incluyen una serie de indicadores

tanto cuantitativos (número de participantes, de reuniones mantenidas, de actividades realizadas y no realizadas) como cualitativos (continuidad, aumento y disminución